



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA,

14 DIC. 2020

[Handwritten signature]
FOLIO

REGISTRO DE DECRETOS

PERÍODO 2020

Nº 002473

VISTO el presente Expediente Nº 4061-1156928/2020, por el cual la SECRETARIA DE ESPACIOS PUBLICOS solicita la contratación del servicio de mantenimiento fitosanitario, poda, tala, achique, despunte y despeje de luminarias, forestación, reforestación, cuidado y mantenimiento de especies arbóreas y retiro de troncos según la necesidad de cada ejemplar y época del año. Barrido de cascos habitacionales con su respectivo embolsado en bolsas de color negro, zanjeo y desmalezamiento. Los servicios enumerados serán realizados en toda la extensión del territorio de las localidades de Tolosa, Ringuelet y Gonnet de la Ciudad de La Plata por tres (3) meses con destino a la Dirección General de espacios Verdes y Arbolado Publico según Solicitud de Pedido Nº1317/2020, obrante a fs.4/5; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Compras y Suministros y la Secretaria de Espacios Públicos han confeccionado el PLIEGO de BASES y CONDICIONES y ANEXO I ESPECIFICACIONES TECNICAS y OPERATIVAS del SERVICIO, tendiente a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Apruébese el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES y ANEXO I ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OPERATIVAS DEL SERVICIO para la contratación del servicio de mantenimiento fitosanitario, poda, tala, achique, despunte y despeje de luminarias, forestación, reforestación, cuidado y mantenimiento de especies arbóreas y retiro de troncos según la necesidad de cada ejemplar y época del año. Barrido de cascos habitacionales con su respectivo embolsado en bolsas de color negro, zanjeo y desmalezamiento. Los servicios enumerados serán realizados en toda la extensión del territorio de las localidades de Tolosa, Ringuelet y Gonnet de la Ciudad de La Plata por tres (3) meses con destino a la Dirección General de Espacios Verdes y Arbolado Publico.-

ARTICULO 2º: Llamase a Compra Directa Excepcional Nº2083 del 2020 servicio de mantenimiento fitosanitario, poda, tala, achique, despunte y despeje de luminarias, forestación, reforestación, cuidado y mantenimiento de especies arbóreas y retiro de troncos según la necesidad de cada ejemplar y época del año. Barrido de cascos habitacionales con

su respectivo embolsado en bolsas de color negro, zanjeo y desmalezamiento. Los servicios enumerados serán realizados en toda la extensión del territorio de las localidades de Tolosa, Ringuelet y Gonnet de la Ciudad de La Plata por tres (3) meses de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones y Anexo I Especificaciones Técnicas y Operativas del Servicio que por la presente se aprueba y que regirá la Compra Directa Excepcional respectiva, con fecha de apertura el día 28 de Diciembre de 2020 a las 12.30 hs., en la Dirección General de Compras y Suministros.-

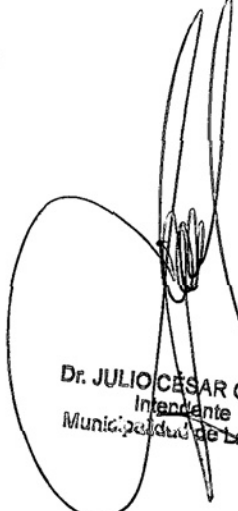
ARTICULO 3º: La oferta deberá ser presentada el día 28 de Diciembre de 2020 a las 12.30 hs. en la mesa de entradas de la Dirección General de Compras y Suministros.-

ARTICULO 4º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 5º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-



JOSÉ ETCHART
Secretario
Espacios Públicos



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata